



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-441

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 06/02/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

| |
|--|
| Relación de candidatos admitidos: |
|--|

Lopez De Gamarra Recio, Cristobal



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Acebal Colli, Sebastián (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)
Asensio Huonder, Santiago (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del título de Bachillerato)
García Mansilla, María José (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)
Khanfer Galiano, Samer (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del título de Bachillerato)
Pyzh, Maryana (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)
Rasco Flores, Rebeca (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)
Sánchez Gómez, Paula (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Málaga, 30 de Enero de 2024

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles